

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA del URUGUAY (UTEC)**

**Sesión del Consejo Directivo Central provisorio**

Montevideo, 14 de agosto de 2014

**ACTA N° 27/014**

**Presentes:** Consejeros, Pablo Chilbroste, Rodolfo Silveira.

Hora de inicio: 09:00 hs.

**Orden del día:**

**1. Acta N° 26/014 del día 04 de agosto de 2014.**

Se aprueba el Acta N° 26/014 de la sesión del 04 de agosto de 2014.

**2. Revocación de la Resolución N° 001/14 del 23 de enero del 2014.**

Se resuelve revocar la Resolución N° 001/14 del 23 de enero del 2014 que dispuso la delegación en el Cr. Eduardo Ermano de la facultad de ordenador primario de gastos, en cumplimiento de lo dictaminado por el Tribunal de Cuentas en sesión de fecha 30 de julio del 2014. (Se extiende la Res. N° 54/14)

**3. Consultoría en Energías Renovables.**

Se toma conocimiento y se aprueban los TDR de la Consultoría sobre Relevamiento de capacidades y diseño de propuestas relativas a la Formación Terciaria (Universitaria y no Universitaria) en Energías Renovables que sirvan de base para la implementación de la carrera de Licenciado en Energías Renovables.

Se encomienda a la Cra. Rossana Santomauro realice las gestiones correspondientes a fin de efectivizar la contratación del Ing. Jorge Cernadas a partir el 18 de agosto por un período de tres meses.

**4. Reunión con el Lic. Marcelo Ubal.**

El Lic. Marcelo Ubal realiza infome oral de las gestiones realizadas y deja informes escritos al respecto. Se acuerdan las líneas de acción para darle continuidad al trabajo tanto en Brasil como en Argentina.

**5. Carrera en el área de Mecatrónica.**

Se decide analizar la propuesta de realizar un Tecnólogo en Mecatrónica compartido UTU-UTEC. En base a esto se encomienda al Coordinador de la Carrera, Ing. Benigno Rodríguez elabore las propuestas necesarias, y éstas se analizarán con las contraparte de UTU. Se resuelve programar una reunión para el martes 26 de agosto en Planeamiento Educativo de UTU para continuar con el análisis.

*φ*

*PL*

**6. Continuidad Educativa de las Ingenieros Tecnológicos.**

Se analizan opciones que permitan dar respuesta en término de continuidad educativa a la referida formación, comenzando con una prueba diagnóstica, ciclo de nivelación y eventualmente un proyecto para acreditar el grado de licenciado.

Siendo las 16:30 hrs, se levanta la sesión.



**Ing. Agr. Pablo Chilibroste**  
Consejero  
Universidad Tecnológica



**Dr. Rodolfo Silveira**  
Consejero  
Universidad Tecnológica